

del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por concurso-subasta las obras de, se obliga a realizar éstas en la cantidad de pesetas (en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Jaén, 27 de mayo de 1968.—El Presidente, Ramón Palacios Rubio.—2.880-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reestructuración y mejoras del Hospital Provincial y Clínico de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reestructuración y mejoras del Hospital Provincial y Clínico de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, en el que se determinan los documentos a presentar con la proposición, ajustada al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada y demás detalles que se hacen constar en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy.

El tipo de licitación se fija a la baja en 1.397.312,23 pesetas.

La fianza provisional, en 38.000 pesetas. La definitiva, en 76.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil al en que termine dicho plazo, en la Casa-Palacio Provincial, a las once horas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría General, donde podrán ser examinados.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle de, número (o en su caso, Sociedad de que se trate, con expresión de su domicilio, reseñando el poder otorgado a favor de quien comparezca en su nombre), se comprometo a realizar las obras de «Reestructuración y mejoras de las plantas existentes en el Hospital Provincial y Clínico de Salamanca», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados al efecto por la excelentísima Corporación Provincial, y a las del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 20 de mayo de 1968, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente o de su representante legal.)

Esta proposición irá en sobre cerrado, llevando escrito en el anverso: «Proposición para optar a la subasta de» Salamanca, 20 de mayo de 1968.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—2.779-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a las poblaciones del Valle de Cayón.

Habida cuenta que la documentación que rige en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a las poblaciones del Valle de Cayón puede dar lugar a una falsa interpretación, se aclara:

Que en el precio señalado en el cuadro de precios número 1, capítulo 4.2., y en los presupuestos parciales, capítulo 4.3., ambos del documento número 4 (presupuestos), para el metro lineal de tubería de fibrocemento de cualquier diámetro y presión está incluida la parte proporcional de unión tipo «Gibault» y colocación, en consecuencia con lo establecido en el cuadro número 2 del capítulo 4.2. del citado documento número 4.

El plazo de presentación de plicas queda modificado, ampliándose hasta el día veinte hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 24 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.865-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Andrade Piñeiro, mayor de edad, jornalero, natural y vecino de Rosmanihal (Portugal), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en el de su naturaleza, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número setecientos dieciséis de mil novecientos cuarenta y cinco, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro —antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1968. El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—1.944.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Madiedo, cuyas circunstancias personales no constan, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cabranes (Asturias), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento noventa y nueve del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día

siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.921.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Michael Charles Benbow (John), súbdito inglés, cuyo último domicilio conocido era en Capitán Haya, 30, noveno, Madrid, inculcado en el expediente número 317/67, instruido por aprehensión de automóvil Citroën ID-19, mercancía valorada en 140.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de

1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuyo sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.365-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LOGROÑO

Nueva instalación

Peticionario: Doña Delfina Espinosa Castro.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Villarta-Quintana.

Capital: 50.454,80 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 25 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández.—1.901-B.

BANCO DE VIGO**VIGO****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Reconquista, 9, de esta ciudad) el día 17 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la extraordinaria, a celebrar a continuación. En caso de que no pudieran celebrarse en primera, se celebrarán, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día hábil para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance general y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Reección, si procede, de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1968, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

5.º Incorporación al capital del 20 por 100 de la cuenta de regularización (Ley 76/1961).

6.º Modificación de diversos artículos de los Estatutos sociales.

Vigo, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.886-D.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**Compañía Anónima de Seguros**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado incorporar de una sola vez al capital social la porción de 100.000.000 de pesetas del saldo de la «Cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre», mediante la emisión de 200.000 acciones al portador, números 200.001 al 400.000, de 500 pesetas nominales cada una. El derecho de suscripción a las nuevas acciones se ejercitará mediante el cupón número 49 de las acciones en circulación, que quedará anulado a todos los efectos, y no implicará desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas.

El expresado derecho de suscripción podrá ejercitarse a partir del día 1 de junio próximo. Los nuevos títulos participarán en la parte de beneficios de la Compañía a partir de 1 de julio del ejercicio en curso 1968. Los derechos de suscripción podrán ser negociados en Bolsa.

La adjudicación de las expresadas acciones se efectuará en el domicilio social de la Compañía, Barcelona, paseo de Gracia, número 11.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Consejero Director general, A. Hernández Roselló.—1.884-D.

BANCO ZARAGOZANO

Por la presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o a sus herederos para que en el plazo de noventa días, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio, reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advir-

tiéndoles que en caso contrario prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Sucursal de Madrid - Oficina Principal y Agencias Urbanas

Don Alejandro Abascal Ruiz, 7,96 pesetas; don Enrique Agell Araño, 64,40; don Vicente Alcalá Martín, 6,88; don Federico Alegre García, 37,55; don Braulio Alfageme del Busto, 144,70; «Alfas, S. L.», 109,06; don Francisco Alonso Amat, 10,25; don Dámaso Alonso Quesada, 7,20; don Alfonso Andolf Catalán, 16,20; doña Rosario Antuñano Gonzalo, 20,82; Archivos de Cardiología y Dermatología, 12,42; don Eugenio Arimón Admetilla, 9; don Julián Baena de Castro, 44,25; don Demetrio Barrio Nuñez, 10,96; don Guillermo Bassó, 34,93; don Francisco Bergamín García, 92,68; don Felipe Berlanga Rodríguez, 28,10; don Raimundo Bermúdez Vélez, 22,50 pesetas.

Don José Bernal García, 30,25 pesetas; don José Besga Prieto, 11,32; don Juan Blaza Nieto, 23,40; don Juan José Briones, 227,41; don Celorrio Cabrero Sanz, 55,56; «Cafés Bangú», 24,16; don César Cal Suiro, 123,62; don Leandro Camacho Aguilar, 27,32; don Jerónimo Campo Val, 63,65; don Pedro Campusaco Cacho, 57,35; don Francisco Cano de la Torre, 97,92; don Manuel Cañete Moreno, 34; don Luis Caravantes Muela, 58,85; don Rafael Carnicero Hernández, 42,20; Carreño e Hijos, 24,55; don Antonio Carrillo Jiménez, 17,14; Casa de Aragón, 19,10; Casa de Cuenca, 9,10; «Castañeda y Cia.», 38,85; don Antonio Castillo Genzor, 62,60; don Ramón Catalina Plaza, 62,60; «Central Films», 6,75; Centro Electoral T. J. R. E., 26,95.

«Cinemediterráneo, S. A.», 10,50 pesetas; don Rafael Clarimón Lafarga, 11,95; don Manuel Coll Burguete, 42,03; don Ildefonso Collado Gómez, 9,30; Comunidad Israelita, 69,05; don Ignacio Corrujo López, 45; don Raimundo Cuadrada Alameda, 8,97; don Carlos Cuadrado Lucas, 17,45; don Vicente Chillón Martín, 10,50; don José María Dencha García, 7,12; don Isidro Díaz Grande, 78,22; don Juan Díaz Reón, 10; don Rufino Duque García, 27,30; don Ernesto Eckardt Gómez, 59,90; don José Escribano Culeras, 41,95; don Enrique Faerna Fernández, 19,42; don Jesús Fernández de Reguera, 134; don Rogelio Folguera Ruiz, 69,41; don Ricardo Puga Rivera, 25,42; don Laureano García Cabezón, 58,48.

Don Feliciano García Martín, 38,82 pesetas; don Vicente García Ruiz, 6,15; don Hermenegildo García Zarza, 40,12; don Antonio González Barrios, 12,20; don Adolfo González Díaz, 13; don Santiago González Moreno, 17,22; don Juan Manuel Guardamino, 125,40; don Vicente Henches Ambres, 15,45; don José Herreros Martín, 8,55; don José María Herrera Martínez, 14,38; don Gúdulo Herrero Peláez, 29,45; don Manuel Hidalgo García, 5,90; don Fernando Hueso Rolland, 66,42; don Federico Inceaga Griñán, 5,48; «Industrias Construcción Agrupada», 14,50; don José Ambrosio Iñiguez García, 13,40; doña Isabel Iranzo Goizueta, 17,60; don Teodoro Isarria García, 10; don Juan Jiménez García, 12,60; don Pompeyo Jimeno Alfonso, 15,50.

Doña Dolores Jornada Soler, 9,55 pesetas; don Eloy Labajos Chapado, 5,06; don Luis Labiaga Martínez, 43,18; «Laboratorio Tutreina, S. A.», 58,85; don Gregorio Lavalle de Miguel, 27; don José León Valencia, 7,05; don Valentín López Brea, 105,31; don Ildefonso López Díaz, 32,35; don Manuel López Esteban, 12,10; don Juan López Perdiguerro, 7,07; don Felipe Llopis Llopis, 16,90; doña Rosa Mantecón Quemada, 14,55; don Eusebio Marbán Vázquez, 28,55; don Anastasio Martín López, 12,35; don José Martínez Gavilán, 37,05; don Vicente Martínez Omaña, 53; don José Mateo Herrero, 14,92; don Víctor

Meana Negrete, 116,55; don Jaime Miláns del Bosch del Pino, 11,38; don Magin Movié Jouvé, 34,20.

Don Alfredo Moreno Torres, 93,54 pesetas; don Julián Nadal Abadía, 8,30; don Gabriel Navarro Gallego, 65,50; don Benito Ovidén Fernández, 95,90; don Adolfo Parra Santos, 20,78; don Maximino Pascual Reinares, 18,51; don Francisco Pastor Carbonell, 31,90; don Mariano Peguero Sanz, 22,60; don Julio de la Peña López, 5,30; don Isidro Saturnino Pérez Nistal, 15,66; don Ciriaco Pérez Paños, 147,79; don Francisco Pérez Rodríguez, 6,35; don Higinio Peris Tejero, 162,62; don José Plana Sancho, 34,80; don Constancio Queizán Rodríguez, 25,15; don José María Quintana Cabrera, 76,77; don Francisco Quintero Muñoz, 41,60; «Radilux Limitada», 75,40; don Francisco Ramón Soláns, 13,41; don Ernesto Ramos Fernández, 12,99 pesetas.

Don Santiago Redreuyo Parrondo, 65,90 pesetas; doña Rosa Riera, viuda de Sancho, 15; don Manuel del Río Suárez, 22,75; doña Carmen Rubert Vidal, 5,59; don Antonio Rubio Pérez, 67,32; don Paulino Rueda Durante, 70,23; don Gregorio Ruiz Moreno, 10,30; doña María Salvany Pelejero, 128,80; don Carlos Santos García, 20; don Eduardo Sanz Martín, 156,45; don Angel Barrio Barrio, 9,31; don Salomón Tercero García, 31,45; don Felipe Silvela, 42,50; don Manuel de Cendra y López, 23,37; «Sociedad Manoyer, S. A. E.», 36,40; D. F. Tillman, 265,49; don Rogelio Tornos Guevara, 40,40; don Miguel Valdemoro López, 6,60; don Juan Vassallo Campos, 6,90; don José Ventosa Roig, 6,60; don Mariano Vián Paris, 15; señora viuda de Emilio Pérez, 11,25.

Don Joaquín Zuazo Palacios, 39,25 pesetas; don Celso Arévalo Carretero, don Antonio Alvarez de Linera y Grund y don Vicente Alexandre Ferrandis, 27; don Cándido, don Pedro, don Leocadio, don Luis y don Vicente Asenjo García, 5,64; don Yamin A. Benarroch Benzaquen y don Francisco Carrión López, 55,48; don Luis Fuertes Botella y doña Consuelo Redondo García, 11,95; don Eduardo Gaya Angas, don José Sánchez Martín, don José Luis Pastora Chorot y don Antonio Villate Vaillant, 123,30; don Alberto Portilla Pérez y doña Josefina Iñiguez Simón, 7,07; don Esteban Vida Frías y doña Felicidad Sánchez Cabello, 121,55; don Miguel Yagüe Monge y doña Celestina Egana Tellechea, 21,60; don José Yust Pascual y don Miguel Orbeago Echevarria, 16,10 pesetas.

Don Vicente Arroyo Fernández, 314 pesetas; doña Carmen o María Luisa Calleja Mayordomo, 111; don Antonio Capa Rubio, 16; don Angel Carbajo Piarro, 8; doña Leonor Cerezo Martín, 109; don Mariano Cuesta Huete, 249; don Carlos Díaz Reyes, 113; doña Lutgarda Duyós González, 50; doña Pepita Embil Echániz, 138; doña Rocio Fernández-Durán y Saavedra, 17; don Alfonso García-Caro, 84; don Gonzalo o don Adolfo García Higuera, 6; doña Beatriz García López, 82; don José García López, 82; doña Lucía García López, 82; don Juan García Llorente, 7; don Ignacio García Martín, 21; don Francisco Gómez Sierra, 28; don Marcos Gordo Remacha o doña María del Pilar Orea Jimeno, 53.

Doña Dolores Guerra Guerra, 217 peseta; doña Elvira Hoyos Garcés de Marcilla, 397; doña María Luisa Huertas Sinobas, 19; don Nicasio León Bencomo o doña Purificación Sánchez Noguera, 223; don Antonio Lorbes Iñiguez, 221; doña María Llavina Verdura, 9; don Máximo Antonio Marín Cortés, 30; don Alfredo Melián Zobel, 86; don Julio Miguel Labanda, 31; doña Florentina Minguljón Minguljón o doña Margarita Lozano Minguljón, 272; doña Carmen Moreno Alarcón, 551; don Juan Ignacio Moreno Lacasa, 12; don José María Muro Arana, 112; doña Antonia Paraiso Bordetas, 15;

doña Caridad Parra Moreno, 418; doña Carmen Pastor Fernández, 81; doña Dolores Pastor Fernández, 40.

Don Francisco Pelayo López, 13; don Juan Perales Sarrion, 252; doña Julia Pérez Quer, 12; doña Adela Portera Tena, 200; don Daniel Portera Tena, 102; don Justo Portera Tena, 171; don Antonio Portuondo Velázquez-Duro, 59; doña Paloma Portuondo Velázquez-Duro, 59; don Juan Pro Rosendo, 90; doña María Josefa Real Rodrigo, 67; don Francisco Rego y Rego, 58; doña Elvira Revilla Bravo, 14; doña Silvina Rivera Astudilla, 663; doña Adelaida Rodríguez Muñoz, 55; doña Celia Romero Pérez, 13; doña Dolores Salmerón García, 42; don Amadeo Sancho Ceniceros, 93; don Gregorio Sanz Sancho, 96; doña Genoveva Secanell Fernández, 432; doña Narcisca Serrano Soriano, 33; doña Rosario Téllez Moreno, 38.

Don José Manuel Vidal Zapater, 188 pesetas; don Amparo Yunta Serrano, 306; doña Martina Zaldivar Monasterio, 127; don Amando Alvarez González, 16,60; don Justo Anduiza y Saloña y don Gregorio Anduiza Saloña, 7,64; don Horencio Arbesú Valdés, 40,06; doña Piedad del Arco Figueroa, 46,50; «Badiola y Picaza, Sociedad Limitada», 474,95; don Ramón Bárcenas Molero, 151,09; don Alberto Bartolomé Riaño, 25,55; don Anastasio Barrios Parla, 193,04; don Donato Cabrera Martínez, 8; don Servando Castedo Píllado y don Jenaro Alvarez Alonso, 14,75; don Modesto Castillo Sanz, 45,11; don Romualdo Cerezo Abollo y doña Dolores Alvarez Cortina, 36,75; don Cecilio Colmenarejo Vicente, 110,85; doña Manuela Crespo Fenoll, 17,60.

Don Catalino Cruz Jubera, 12,20 pesetas; don Victor Dominguez Barrojo y doña Carmen Diaz Teruel, 17,25; don Rufino Elvira Serrano y don Ceferino Sanz Chinchón, 15,15; don Antonio Esteve Barceló, 57,60; don Matias Fernández Obregón, 320,60; don Eugenio Garayalde Inchausti, 89; don Eusebio Garayalde Inchausti, 86,15; don Antonio García Castro, 65,10; don Julián García Pescados y doña Nieves Rodríguez Carballo, 21; don Lino Gómez Marañón Llanera, 142,39; don José y don Santiago González Fernández, 218,69; don Jesús González Jiménez, 357,70; don Vicente Guadaño Peñalver y don Julián García Sardinero, 21,90; don José Guillamón Martínez, 233,20; don Avelino Guldán Otero y doña Angelita Herrero Robledano, 42.

Don Rafael Gutiérrez Lozano, 232,70; don Juan Gutiérrez Muñoz, 26; don Máximo Hernán Gómez, 144,45; don Antonio Hernández Sánchez, 29,15; don Isidoro Hernán de Marcos, 13,78; don Ventura Hidalgo García, 106,25; don Antonio Hueté Gómez, 31,25; doña Teresa Gómez Revuelta, 382; «Industrias Alonso», don Santiago Alonso Menéndez, 14,60; don Eduardo Jimeno Correa y don Eduardo Jimeno Morino, 41,95; don Argimiro Lafuente Morán, 27,85; don Luis Manuel Lázaro Menéndez, 33,50; don Luciano López Alvarez y doña Inés Ayso Arroyo, 32; don Eufemio Lorca Mochales, 15,20; don Calixto Lozano López y doña Alba Pueyo Garcés, 371,30; don Emilio Lucas Sanz, 205,20; don Antonio Luna Vega, 56,10.

Don Agapito Mamolar de Pedro, 55,55 don Rogelio y don Argimiro Marcos Rico, 101,90; don Manuel Márquez Durán, 27,74; don José Martín Alonso, 157,55; don Lázaro Martínez Vázquez, 289,30; don Juan Luis Martínez Vigil, 227,35; don Vicente Muñoz Alfonso y don Enrique Candelas Cebrían, 7,40; don Ricardo Murias Redondo y don Félix Galgares Gago, 21,40; don Manuel Navarro Marcos, 68,86; don Herminio Ordóñez Fernández, 59,34; don Isaac Pellico López, 125,09; don Enrique Pérez Gascó, 41,63; don José Pérez González, 60,60; doña Angeles y doña Mercedes Pérez Piñuelas, 68,94; don Manuel Rodríguez Alavres, 191,35; don José Roldán Estaras, 24,40; doña Rosa Sánchez Fernández, 36,90.

Doña Esperanza Sanz Extremera y don Emilio Viguera Franco, 45; «Servicio y Suministro para Automóviles», 84,15; don Lorenzo Serrano Gonzalo de las Casas, 21,20; «Sociedad Española de Aprovechamientos Industriales», 57,90; don Adolfo Suz Santiago, 196,33; don Antonio Tajel Abad, 20,95; don Salomón Tercero García, 113,90; don Enrique Toral Peñaranda, 20; don Manuel Troitino Edreira, 169,45; don Manuel Valdemoro López, 327,35; don Antonio Vaquero Ibáñez, 34,30; don Jesús C. Vindel Guerrero, 206,20; doña Pilar Granda Nogués y don José o doña María Granda Nogués, 80,74; don Enrique o don Moisés Velasco Alonso, 25,34; don Donato Cabrera Martínez, 51,33.

Don Marcelino Serra Quesada, 38,87; doña Marina Murias Travieso, 56,73; don Francisco Golcochea Agustí, 25,15; doña Victoria Laguna Bárcenas, 771,14; don Carlos Felipe Costa Méndez, 166,89; don Antonio Bote Sánchez, 32,03; don José María Barnola Ussano, 17,83; doña Dionisia Merino Rincón, 175,87; don Abel Revuelta Bustillo, 560; don Guillermo Martínez Pérez y doña Blanca Illán Lescaca, 71,42; don Vicente del Pozo Sanz, 245,66; doña Marisol del Pozo Sanz, 245,40; doña Amalia Cabello Valdés y doña Blanca Gallego Joven, 135,61; don Víctor de la Iglesia Elvira y don Máximo Valdelión Pozo, 12,65; don Pedro Llop Llopis y doña María Antonia Llop Llopis, 248,08; doña Amparo Domínguez Bachiller y don Luis Aparicio Domínguez, 1.047,71.

Zaragoza, 14 de mayo de 1968.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins. 4.965-C.

J. B. BERGER

Sociedad Anónima para la Exportación de Vinos

VILLAFRANCA DEL PANADES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle P. Alegret, número 90, de esta villa, a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1968, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo durante este período.
- 2.º Nombramiento de un consejero.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán recoger su tarjeta de admisión con por lo menos cinco días de anticipación, en el domicilio social, de nueve a doce horas, previo el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o del correspondiente resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en algún Banco legalmente constituido.

Villafranca del Panadés, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.908-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza, calle de Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de Memoria y balance del ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.

Zaragoza, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, M. Calvo.—1.907-6.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.

(REFRACTA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Serrano, número 23, sexto, de esta capital, el día 21 de junio de 1968, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como también la gestión del Consejo de Administración.

Distribución del beneficio.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en los siguientes lugares: Domicilio social, establecimientos bancarios, oficinas de «Sociedad General de Aguas de Barcelona», paseo de San Juan, 39, Barcelona, y oficinas de «Refractarios Especiales, Sociedad Anónima» (REFRACTA), en Cuart de Poblet (Valencia).

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—4.875-C.

ROCLAINE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (General Martínez Campos, número 16), el día 19 de junio próximo a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 20, en segunda convocatoria, con arreglo a la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1967.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Renovación y nombramiento del 50 por 100 de los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.901-C.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Espartero, 27, tercero, Bilbao, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1968, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Censores de cuentas.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—4.894-C.

CALA ESTANCIA TURISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en el hotel Cisne, de esta ciudad, domicilio social de esta Sociedad, calle Vigo, s/n., y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 1967.

3.º Elección de nuevo Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1968. El Secretario, Pedro Cerdá Pujadas.—4.911-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá, 45, Madrid, a las diecisiete horas del día 20 de junio de 1968, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

3.º Censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—4.893-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SENALES

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Fernanfior, número 6, el próximo día 16 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con objeto de someter a su aprobación la gestión del Consejo, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de los censores de cuentas para 1968.

Para lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo Secretario, José Carlos Gil Romeo. 4.891-C.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo María Agustín, 70) el próximo día veintidós de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

A continuación, y con el siguiente orden del día, se celebrará

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Zaragoza, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.910-6.

EXCYT, S. A.

Expansión Comercial y Turística
Pola Giverola, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, afueras Pola-Giverola, Tossa de Mar (Gero-

na) el día 20 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración durante el año 1967.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que depositen sus acciones o los resguardos acreditativos de tener depositados en Banco, en la Caja social, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de la celebración.

Gerona, 25 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, Claudio Paychère.—4.910-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 27 de las obligaciones serie C de esta Sociedad con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 16,875 pesetas.

Impuesto: 4,050 pesetas.

Líquido: 12,825 pesetas.

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.966-C.

BIANCHI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Cámara de Industrias de Guipúzcoa (Camino, 1, 1.º, San Sebastián) el día veintidós de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2. Aplicación de los beneficios obtenidos.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día veinticuatro de junio y en el mismo lugar.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—4.885-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Ampliación de capital

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 del presente mes de mayo, se comunica a los actuales accionistas de la Sociedad que desde el día 1 al 30 de junio de 1968 tienen derecho preferente a suscribir las 13.305 acciones ordinarias al portador, números 61.775 al 75.079, que en la citada Junta se acordó poner en circulación.

Las citadas acciones podrán suscribirse a la par y en la proporción de una acción

nueva por cada ocho acciones antiguas, ordinarias o preferentes, que posean contra entrega de los siguientes cupones, formando grupo conjunta e indistintamente:

Número 60 de las acciones ordinarias.
Número 32 de las acciones preferentes por 100, primera emisión, 1953.

Número 28 de las acciones preferentes 7 por 100, segunda emisión, 1955.

Número 23 de las acciones preferentes 7 por 100, tercera emisión, 1957, los cuales quedarán inutilizados a todo otro efecto que no sea el expuesto.

Los señores accionistas podrán ejercitar el expresado derecho de suscripción en los días y horas hábiles comprendidos dentro del plazo indicado, en las oficinas de la Sociedad (calle Lincoln, número 12, de esta ciudad) contra entrega, por cada nueva acción ordinaria que suscriban, de ocho cupones de los destinados a tal fin y el desembolso de su nominal (1.000 pesetas).

Las nuevas acciones que se pongan en circulación gozarán, a partir de 1 de julio de 1968, de los mismos derechos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que las ordinarias actualmente en circulación.

Las acciones que no fueren suscritas por los señores accionistas dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que tenga por conveniente.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.900-C.

A Z O, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a la misma hora, del día siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.

2.º Renovación o reelección parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1968.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.877-D.

LASTICPUNT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores; todo ello relativo al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o establecimiento bancario.

Arenys de Mar a 22 de mayo de 1968.—Un Administrador.—1.861-D.

ALFALFAS Y MAICES, S. A.

(ALYMASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora, en los locales de la Sociedad, sítos en Mollerusa (Lérida) (calle General Mola, s/n.), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, en su caso, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales, los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán delegar en otra persona, aunque no sea accionista, comunicándolo así por carta al Presidente de la Junta.

Mollerusa, 20 de mayo de 1968.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—1.883-D.

LOEWE, S. A.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 21 de junio de 1968, a las dieciocho y dieciocho treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, Batalla del Salado, 25, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1968.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

2.º Autorización al Consejo de Administración para incorporar a la cuenta de capital el saldo de la cuenta «regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», en la forma y condiciones que se determinen.

Los documentos citados en el punto primero de la Junta general ordinaria y el informe de los censores de cuentas se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.902-C.

CONSTRUCCIONES COLOMINA G. SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97-99, el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda para el siguiente día 21, a las diecisiete horas, a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificada de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Boti.—4.963-C.

REPROGRAFICA ROYAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las trece horas del día 21 de junio próximo, en el local social, y al día siguiente, a la misma hora si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Ratificación en su caso de nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Cumplimiento del apartado 3 del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen a las horas de oficina en la Caja social sus acciones o resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en algún Banco.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.974-C.

CONSTRUCCIONES LOURINA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Proposición para distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.888-D.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que establecen los Estatutos por que se rige esta Sociedad, su Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce horas y media, en el domicilio social (San Fausto, 6) de esta villa para someter a estudio y aprobación en su caso la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1968.

Durango, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.893-D.

EXPLORACIONES PECUARIAS, S. A.

PORRIÑO (PONTEVEDRA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del siguiente en segunda, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.887-D.

REISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 4, primero, Bilbao, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Bilbao, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.911-8.

CORTADORES DE SAN SEBASTIAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social el día 20 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reuniría en segunda el mismo día y lugar a las veinte horas.

San Sebastián, 10 de mayo de 1968.—4.927-C.

INDUSTRIAS CEMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, en esta capital, avenida de José Antonio, 18, y en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora, en el expresado lugar, para examinar y aprobar en su caso la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, aprobar si procede la gestión del Consejo de Administración y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse hasta cinco días antes de la reunión de la tarjeta nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.948-C.

INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA (I. N. U. E. S. A.)

Por orden del señor Presidente se convoca a la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 21 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social en Gijón (paseo de Beñoña, número 14), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.960-C.

LUMEX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local social, para examinar y aprobar, en su caso, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, ratificación nombramiento Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.961-C.

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Gerona, 20

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales se celebrará en su local social el día 21 de

junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente 22, a la misma hora, de segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado el 31 de diciembre de 1967.

3.º Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores de la Empresa.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario general, Federico Roda Pérez.—4.950-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las once horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1967, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.938-C.

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las doce horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1967, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Director-Gerente, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.937-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

(BARESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las trece horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1967, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.936-C.

SALVANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 100, bajos) el día 21 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca de la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas, y en segunda convocatoria para el siguiente día 22, en el mismo local social y a la misma hora.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—4.934-C.

PREVISORES REUNIDOS, S. A.

Seguros Generales

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, números 62 y 64) el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 17 de dicho mes en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Aprobación del acta de la presente reunión

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.925-C.

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.

(EL LEON)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en la calle de María de Molina, número 39, el día 17 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y eventualmente el día 18, a la misma hora, en segunda.

Los asuntos que en esta Junta habrán de tratarse serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejero hechos por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Cambio de nombre de la Sociedad.

6.º Aumento del capital social.

7.º Autorización al Consejo de Administración para realizar nuevos aumentos de capital dentro de los límites establecidos por la Ley.

8.º Modificación de los artículos 1.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales para acomodarlos a los acuerdos que se adopten sobre los extremos antes indicados.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de cincuenta o más acciones y entregar éstas o el resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de esta Compañía, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario antes del día 9 del citado mes de junio.

Los poseedores de menos de cincuenta acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otros accionistas, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.926-C.

CONGUITOS, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el próximo día 19 de junio, a las diez horas y en el salón de actos de la Cámara de Co-

mercio e Industria de esta ciudad, calle D. Jaime I, número 18, en primera convocatoria, y en segunda si a ello hubiere lugar, al día siguiente, a la misma hora, tendrá lugar la Junta general ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación si procede del balance correspondiente al ejercicio (parcial) de 1967, resultados y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.897-D.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(I N T E S A)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 459, segundo, Barcelona, a las veinte horas del día 20 de junio de 1968, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Examen, conocimiento y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1967, así como de la gestión de los administrativos.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.953-C.

CLUB NATACION LAS PALMERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas, a Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, ambos en primera convocatoria, en el domicilio social, Cortes de Aragón, 35, Zaragoza, para proceder en la ordinaria al examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 e informe de los señores accionistas censores de cuentas. Ratificación del nombramiento de consejero. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968. Ampliación de instalaciones. Ruegos, preguntas y proposiciones. Y en la extraordinaria para resolver sobre la propuesta de ampliación de capital. Modificación y refundición de Estatutos. En segunda convocatoria para ambas Juntas, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 18 siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Zaragoza, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—1.896-D.

CONTINENTAL, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 64) el día 15 del próximo mes de junio, a las trece horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 17 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Reelección de consejeros cuyo mandato expira en el presente año y ratificación de los nombramientos efectuados por el Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.924-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

(I. M. F. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, barrio de San Pedro, Apatamonasterio, el día 20 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria en su caso el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Valle de Achondo, 24 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ruiz de Gauna y Ochoa de Eguileor.—1.894-D.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Mirat, número 4, en Salamanca, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 24 del mismo mes, a la misma hora, por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Memoria y aprobación del balance de cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Salamanca, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.889-D.

LA CONSTANCIA,

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Vergara, 3, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ratificar los acuerdos reflejados en el acta de la Junta de 3 de junio de 1966 y en especial los de nombramiento de

consejeros y consejero delegado y ratificar asimismo lo otorgado por ellos y en especial poderes y aclaración de 9 de febrero y 8 de marzo de 1966.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito, con cinco días de antelación, de las acciones, en la Caja social. Barcelona, 22 de mayo de 1968.—Rafael Puelo Otero, Consejero Secretario.—4.917-C.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

V I G O

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Tomás A. Alonso, número 126, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta se celebrará la supletoria el día siguiente 6, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 22 de mayo de 1968.—El Director general.—1.885-D.

INDUSTRIA CERAMICA DE HUELVA, SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. C. E. R. S. A.)

HUELVA

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales se convoca a todos los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital en la avenida de Italla, número 28, a las cinco de la tarde del día 20 de junio, en primera convocatoria, y a igual hora del día posterior del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir personalmente, rogamos a los señores socios se sirvan delegar por escrito en otro socio que lo represente.

Huelva, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—1.882-D.

MOSAICO NOLLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en los locales de la fábrica, sita

en Meliana, calle de Tomás Trenor, número 5, en primera convocatoria, y en segunda si a ello hubiera lugar el día 21 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria y balance correspondiente al año 1967.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Valencia, 26 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.942-C.

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Gran Vía, 59, segundo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación como mínimo depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o acrediten tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria.

Bilbao, 24 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Enrique Gomis Perera.—4.967-C.

INDUSTRIAL SEVILLANA ELECTRO-MECANICA, S. A. (I. S. E. M. S. A.)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio en su domicilio social (calle Castelar, número 14, Sevilla) a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, para resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios de acuerdo con los desembolsos pasivos realizados por los señores accionistas.
- 3.º Designación de censores de cuentas e Interventores para el ejercicio de 1968.

Sevilla, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.891-D.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiendo solicitado la correspondiente autorización gubernativa, con arreglo a lo establecido en los artículos 15 al 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general

que con el carácter de ordinaria habrá de celebrarse el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social (calle de Colón, 68, de esta ciudad), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—4.947-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

(NICAS)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio, a las doce horas del mediodía, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, número 6, o el día 10 de junio, a la misma hora e idéntico local, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1967, ratificación y renovación de cargos de Consejeros y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1968 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones antes del día 3 de junio en las oficinas de la Sociedad (plaza Alférez Provisionales, número 2, quinto), y en las centrales y sucursales del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el Balance y Cuentas del Ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiese constituir en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria y será anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao correspondientes al día 4 de junio.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Presidente, José María de Arteché, Conde de Arteché.—5.237-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

(I. C. S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que tendrá lugar el próximo día 8 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social (plaza de Madrid, número 1, 1.º izquierda, Valladolid), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20 se celebrará en segunda convocatoria a igual hora del día siguiente en el local indicado.

Valladolid, 8 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.876-C.

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1968, a las doce horas, en los locales de calle Príncipe, número 5, cuarto, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas, balance y resultado del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.896-C.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, en la Sala de Juntas de la Cámara de Industria de San Sebastián, calle Camino, 1; y en el caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

A los efectos de derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián o en las oficinas de la Sociedad en Irún, casa Beraun.

San Sebastián, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.904-11.

EL VAL, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 136, en Madrid, el día 17 de junio de 1968, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente en segunda, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.898-D.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, calle Príncipe, número 5, cuarto, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas, balance y resultado del ejercicio de 1967.

2.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre modificación del mismo.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.899-C.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.

2. Lectura y aprobación si procede del balance de cuentas de 1967.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.892-C.

S. A. OXIDOS FLOREZ

JAEN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefécit, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta

se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 24, a igual hora y lugar. Jaén, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramirez de Torres.—1.831-D.

CHOCOLACAO, S. A.

TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 21 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.

Segundo.—Examen de la gestión de los gerentes.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta.

Tarragona, 21 de mayo de 1968.—La Gerencia.—1.842-D.

CONSTRUCCIONES ALCOR, S. A.

(En liquidación)

Habiendo sido aprobada por la Junta general de accionistas, celebrada el día 24 de abril de 1968, toda la documentación a que se refería la convocatoria de dicha Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y periódico «El Alcázar» del día 6 de abril actual, en armonía con cuanto disponen los Estatutos sociales y los artículos 166 al 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, se transcribe a continuación el balance final:

A C T I V O		Pesetas
Deudores varios	2.203.426,84
Certificaciones a cobrar	499.796,72
Resultado	58.724.915,45
Total Activo	61.428.139,01

P A S I V O		Pesetas
Capital	4.000.000,—
Acreedores varios	6.345.679,83
Créditos bancarios	47.408.459,18
Depósitos	1.674.000,—
Crédito bancario con aval	2.000.000,—
Total Pasivo	61.428.139,01

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejo Liquidador.—4.735-C.

FUNDICIONES DE CALIDAD ALAVESAS, S. A.

(FUNCAL, S. A.)

En liquidación

Esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado por su Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 1968, acordó su disolución y liquidación, así como la aprobación del balance a la misma fecha, que es el siguiente:

A C T I V O		Pesetas
Disponibilidades	9.703.063,53
Pérdidas	5.364.276,05
Total Activo	15.067.339,58

P A S I V O		Pesetas
Capital	9.000.000,—
Acreedores varios	6.067.339,58
Total Pasivo	15.067.339,58

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 154 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 10 de mayo de 1968.—El Liquidador.—4.800-C.

URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Alberto Aguilera, 32, primero, el próximo día 24 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1967.

2. Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario general.—4.693-C.

TEKA - HORMIGON ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Cajo, número 17, el día 21 de junio de 1968, a las doce horas, y el día 22 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año 1967.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 16 de mayo de 1968.—1.839-D.

CALZADOS GARACH, SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 15, bajos, el próximo día 24 de junio, a las cinco de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración de 1967, así como renovación parcial de consejeros.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 25.

Granada, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.861-6.

IGA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda, en su caso, al siguiente día 26, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Propuestas de aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejero Delegado del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.148-C.

AEROCAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, sucesivamente, en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 19, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Junta general ordinaria:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria:

Ampliación del capital social.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Gerente.—5.257-C.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 19 de dicho mes, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Gerente.—5.256-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en Victor de la Serna, número 13, el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 18 en segunda convocatoria por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora después la extraordinaria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria:

1. Ampliación de capital.

2. Modificación de los Estatutos sociales.

3. Reelección y nombramiento de consejeros.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en la calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.263-C.

SALINERA GADITANA, S. L.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967, reelección de consejeros y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas con cinco días de antelación como mínimo al señalado para la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Alberto Oller y Garriga. 5.252-C.

ESPAÑOLA COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Rambla de Cataluña, número 66, sexto, de esta ciudad, el día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 22 siguiente, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios e inversiones.

3.º Aplicación de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Consejero-Administrador.—5.239-C.

CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.

(CIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia por La Junquera, kilómetro 611, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat, el día 17 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 del propio mes, a las diez treinta, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio 1967 y distribución de beneficios, y
b) Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta.

San Feliu de Llobregat, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.224-C.

INGENIERIA RURAL, S. A.

(INGERSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 19 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Espalter, número 5, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la misma en segunda convocatoria el día siguiente, 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.216-C.

INMOBILIARIA LANDACHUETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria de dicha Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lujua, Bilbao, Club Landachqueta, los días 20 de junio próximo en primera convocatoria, o 21 en segunda de no reunirse el quórum suficiente para aquélla y con arreglo al siguiente orden del día:

a) De la Junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1967.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas

b) De la Junta extraordinaria:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de Estatutos consiguiente a dicha ampliación.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.215-C.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurren a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Concepción Arenal, número 5, Madrid, el sábado 15 de junio próximo en primera convocatoria, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el domingo 16 del mismo mes y a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el año 1967.

3.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el año 1968.

5.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.207-C

TITANIA, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce de la mañana del día 20 de junio próximo, en nuestro domicilio social, Puente del Valo, Porriño (edificio del Matadero), para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Informe del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia habrá de acreditarse según establecen los artículos 17 y 18 de los Estatutos de la Sociedad.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de concurrencia de socios, tendrá lugar a la misma hora del siguiente día, 21 de junio, en el domicilio citado.

Porriño, 25 de mayo de 1968.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—V.º B.º, el Presidente, José Fernández López.—5.194-C

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Plaza Gala Placidia, 1

BARCELONA

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón semestral número 1 de las obligaciones convertibles, emisión 15 de diciembre de 1967, se efectuará a razón de 31,25 pesetas líquidas a partir del próximo día 15 de julio en las Cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Banco Hispano Americano.
Unión Industrial Bancaria.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Central.
Banca Catalana.
Banco Condal.
Banca Jover.
Banco Español de Crédito.
Banco Atlántico.
Banco Industrial de Barcelona.
Banca Riva y García.
Banco de Sabadell
Banca Vilella.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—1.974-8.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 29 de mayo de 1968 página 7792, primera columna, se rectifica en el sentido de que su verdadero título es, como ahora se especifica, «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.»

SANTA MARIA, S. A.

Decoración - Muebles

En armonía con lo prevenido en nuestros Estatutos, se convoca a Junta ge-

neral de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Jovellanos número 5), en primera convocatoria, y, en segunda, para el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Renovación de señores consejeros.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria para las veinte horas del citado día 18, en primera convocatoria, y, en segunda, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, Jovellanos, 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación formulada por el Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

Para concurrir a ambas Juntas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, en las oficinas de esta Sociedad, donde se les proveerá de las correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.283-C.

OPACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, nave número 102, finca número 42, del polígono número 2, San Fernando de Henares (Madrid), con el siguiente orden del día:

a) Exposición del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias para su aprobación, si es del caso, del ejercicio correspondiente a 1967.

De no reunirse quórum suficiente, se convoca, por segunda vez, a la misma hora y lugar, el día 17.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente.—5.282-C.

TARCO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Tarco, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Via Augusta, número 189, el día 20 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Memoria del ejercicio de 1967, cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdo sobre Resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el Balance de 1968.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.274-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Dividendo pasivo

En uso de la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria de 27 de junio de 1966, se solicita de los señores accionistas suscriptores de las acciones números 60.001 a 72.000 el pago del dividendo pasivo de 250 pesetas por acción, para completar el desembolso de las mismas.

El ingreso en la Caja social deberá efectuarse antes del día 15 del julio pró-

ximo, y el importe desembolsado participará en los resultados sociales, a partir del mismo citado día.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.273-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda Universidad, número 20, el día 19 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 20 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Memoria del ejercicio de 1967, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el Balance de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los poseedores de cien o más acciones, y los de menor número que deleguen en otro accionista, con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el número indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos de la fecha señalada para la Junta, las tenga depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.275-C.

PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la fábrica de esta Sociedad, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, Balance, cuentas, actos y gestiones del Consejo de Administración, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de, por lo menos, veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o diez acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoiti Ruiz.—5.261-C.

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

(ENDASA)

Pago dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del próximo día 1 de junio se pagará el dividendo activo con cargo a los beneficios del ejercicio 1967.

La cantidad líquida que corresponde percibir a cada acción será de 50 pesetas. Este dividendo se hará efectivo en los siguientes Bancos de esta capital:

- Banco de Bilbao,
- Banco Exterior de España,
- Banco de Urquijo,

— Banco Español de Crédito y
— Banco Central,

contra entrega del cupón número 18.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. — 5.202-C.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1.879, S. A.
(C. H. A. S. Y. R. 1.879)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, número 100, de Madrid, el día 19 de junio del presente año, a las diecisiete horas, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta el día y hora indicados, queda convocada, en segunda convocatoria, para el día 20, en el mismo local y hora.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.278-C.

FIDEMER, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en la calle de Montera, número 25, de Madrid, el día 19 de junio del presente año, a las once de la mañana, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el indicado domicilio social, a las doce de la mañana del mismo día 19 de junio, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Ampliación del capital.
2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y horas antes indicados, quedan convocadas, en segunda convocatoria, para el día 20 de junio, a las mismas horas y local.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.277-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles día 19 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Ramírez del Prado, número 5, en primera convocatoria, o, en caso necesario, el jueves día 20, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a la consideración de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, el balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

4.º Incorporación al capital social de la cuenta «Regularización-Ley 76/1961, de 23 de diciembre» y consecuente nueva redacción del artículo sexto de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.265-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en la calle Ramírez del Prado, número 5, a las once horas, el día 19 de junio de 1968. En caso de no poderse reunir en primero convocatoria, la Junta tendrá lugar en los mismos lugar y hora el día 20 de junio de 1968.

Se someterán a la Junta los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración del Consejo durante el ejercicio 1967.

2.º Aprobación de distribución de beneficios.

3.º Reelección de los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.264-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 8 de las obligaciones en circulación, al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 8 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.983-5.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 6 de las obligaciones en circulación, al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 6 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.984-5.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra cupón número 2 de las obligaciones en circulación, al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido
		por cupón — Pesetas
A	1 al 120.000	142,025
B	1 60.000	284,050
C	1 24.000	710,125
D	1 12.000	1.420,250
E	1 6.000	2.840,500

Serie	Números	Líquido
		por cupón — Pesetas (intereses de 124 días)
A	120.001 al 172.000	96,499
B	60.001 86.000	192,998
C	24.001 34.400	482,495
D	12.001 17.200	964,991
E	6.001 8.600	1.929,983

El pago del precitado cupón número 2 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.982-5.

ELECTRA DE BURGOS, S. A.
Distribuidora de IBERDUERO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el

dia 27 de mayo del corriente año, ha decidido poner en circulación 2.400 acciones ordinarias números 18.001 al 20.400, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad, en las condiciones siguientes:

1.ª Los poseedores de acciones actualmente en circulación tendrán derecho preferente para suscribir, durante los días 1 de junio al 30 de junio de 1968, ambos inclusive, las referidas 2.400 acciones ordinarias, en la proporción de una de esta nueva emisión por cada noventa mil pesetas nominales de las acciones actualmente en circulación.

2.ª El tipo de emisión será a la par, o sea, a razón de 10.000 pesetas por cada acción ordinaria nueva.

3.ª La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle Madrid, número 1, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100 por 100 del valor nominal, o sea, 10.000 pesetas por acción.

4.ª El derecho a suscribir las nuevas acciones ordinarias se ejercerá mediante la presentación del cupón número 50 para las acciones ordinarias de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 66.000; del cupón número 42 para las acciones preferentes números 1 al 6.000, y mediante estampillado en los resguardos de las acciones ordinarias de 10.000 pesetas de valor nominal cada una números 1 al 18.000.

5.ª Las nuevas acciones ordinarias participarán de los resultados sociales a partir del 1 de julio de 1968.

6.ª La Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Burgos, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.221-C.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 365, Barcelona, el día 20 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 21, en segundo, en el mismo domicilio y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1967.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, hayan inmovilizado un mínimo de cinco acciones en las Cajas de la Sociedad, en Barcelona.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Garí de Arana.—5.218-C.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

Fundación Delás, Compañía Española de Seguros

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los vigentes Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores

accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, número 102, Barcelona, el día 17 de junio del corriente año, a las diecisiete horas y, si fuera preciso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de los componentes del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Felíu Marqués.—5.208-C.

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1967 y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1968.

4.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Las tarjetas de asistencia se extenderán hasta el día 15 de junio, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

En caso de que la misma no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora y domicilio, el día 21 de junio.

Bilbao, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate y de la Mata.—1.977-5.

CEMEVASA

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas en el domicilio social, y para en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ampliación del capital social.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.959-6.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Suscripción de 391.433 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.914.323 al 4.305.755

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de abril de 1968, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir y poner en circulación 391.433 acciones números 3.914.323 al 4.305.755, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción nueva por cada diez de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercerá mediante la presentación y entrega del cupón número 107 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 3.914.322, que queda anulado a todo otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, diez cupones o múltiplo de diez.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el 1 de junio próximo en los establecimientos siguientes:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.

Y en todas sus sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.923-C.

ALTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, número 30, el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda si fuere preciso, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1967 y aprobación en su caso.

2.º Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Amoribeta Martí.—4.905-C.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones hipotecarias, emitidas en el año 1944 por esta Sociedad, que en uso de las facultades señaladas en la escritura de emisión del 26 de junio de 1944, el Consejo de Administración, en su reunión del día 10 de mayo de 1968, ha acordado proceder el día 30 de junio próximo a la amortización total y recogida de las 2.869 obligaciones actualmente en circulación.

La amortización se efectuará a la par, a razón de 500 pesetas cada obligación, con deducción de 15 pesetas por impuestos, siendo, por tanto, el importe líquido a percibir el de 485 pesetas por cada título, más el importe líquido del último cupón, número 96, a razón de 4,75 pesetas cada uno, por deducción de 1,50 pesetas por impuestos del importe bruto de 6,25 pesetas.

A partir del próximo día 1 de julio de 1968, en cuya fecha ya no devengarán intereses estas obligaciones amortizadas, y hasta el día 31 de octubre de 1968, será efectuado el pago de ambos conceptos en las oficinas del Banco Zaragozano (ronda Universidad, 22, Barcelona). Transcurrido el plazo señalado, esta Sociedad procederá a lo legalmente establecido.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.973-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 25, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Apoderado, Antonio González Salcedo.—4.971-C.

SOCIEDAD COMERCIAL ANONIMA BLANCH, S. A.

La «Sociedad Comercial Anónima Blanch, S. A.», celebrará Junta general

ordinaria de accionistas el día 19 de junio de 1968, a las cinco y media de su tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el caso de segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance general y cuentas del ejercicio del año 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.916-10.

DESCARGA DE FRUTAS, S. A.**MADRID**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio del presente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Ratificación nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1968.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta, los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.976-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.**(«URMACOSA»)**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 1967, a las siete de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al año 1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento y renovación de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.933-C.

PLAYAS Y BAÑOS, S. A.**BARCELONA**

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 25 de junio en el domicilio social (paseo Nacional, número 74) a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio económico del año 1967.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.955-C.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (ronda de San Pedro, número 3, Barcelona) el próximo día 26 de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de los señores accionistas censores de cuentas, referido al ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación y distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Director Delegado, Manuel Borrás.—4.932-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALBES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 8,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Gijón de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.